

La colocación de los profesionales titulados en España (*)

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LOS
DISTINTOS GRADOS DE ENSEÑANZA

El incremento en el número de estudiantes matriculados en los distintos grados de enseñanza es un fenómeno universal que afecta a todas las regiones y partes del mundo en los años de la posguerra. En España también se ha presentado este fenómeno, a partir del año 1939, en que concluye la guerra anterior.

La intensidad no ha sido la misma en los diferentes grados de la enseñanza, pues si consideramos como base 1925 = 100, nos encontramos con que la matrícula en la Enseñanza Media alcanzó en 1952 (al cual corresponden las más recientes estadísticas oficiales a las que nos referiremos en este informe) el índice 340. Las enseñanzas mercantiles (Escuelas de Comercio) han alcanzado el mayor aumento: 537. En cuanto a las enseñanzas superiores, nos hallamos con que en la Universitaria la matrícula alcanzó en el mismo año 1952 el índice 180, mientras que en las enseñanzas técnicas—Escuelas Especiales de Ingeniería y Arquitectura—permaneció prácticamente inalterable con un índice de 109.

AÑOS	Enseñanza Media (Bachillerato)	Escuelas Comercio	Enseñanza Universitaria	Enseñanza Técnica Superior
1925.....	68.916	8.869	29.650	2.733
1935.....	124.755	13.267	34.490	1.470
1945.....	185.644	53.214	39.400	2.315
1952.....	234.627	51.181	53.434	2.991

El gran aumento en el número de alumnos que cursan el Bachillerato no se ha reflejado en un incremento correlativo en la matrícula de la enseñanza universitaria y técnica superior, pues si bien la primera se multiplicó por 1,8, la segunda apenas varió. Esta diferencia puede explicarse, en parte, por el retraso con que se ha producido en España el desarrollo industrial, si bien a su vez la no abundancia de técnicos superiores—debido a la estabilidad en el número de alumnos de las Escuelas Especiales, merced a un riguroso sistema de selección—ha actuado a modo de factor retardatorio de nuestra expansión económica en los momentos favorables.

La cuestión económico-individual ha desempeñado también un gran papel en esta elección de las Facultades universitarias por los Bachilleres, pues mientras la enseñanza en la Universidad es barata, la preparación durante cuatro o cinco años necesaria para el ingreso en las Escuelas Especiales exige unas mayores posibilidades en los estudiantes que se deciden por estos últimos Centro de Enseñanza Superior.

(*) Los datos utilizados en la presente crónica pertenecen al informe del Delegado español en la Conferencia de Expertos celebrada en mayo último en París y convocada por el Bureau Universitaire, de Statistique et Documentation Escolaire et Professionnelle.

En consecuencia, se ha registrado en los últimos años una abundancia de alumnado universitario que ha sobrepasado la capacidad de los Centros de enseñanza, haciendo temer a nuestras autoridades académicas una baja en la calidad de los titulados, por lo que se implantó por primera vez en el año académico 1952-53 un curso de carácter selectivo y previo a los estudios de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Medicina, Derecho, Farmacia y Veterinaria, sin cuya aprobación total se impide el paso al segundo curso.

Cabe esperar que esta medida, además de descongestionar los cursos siguientes, contribuya eficazmente a orientar a los alumnos en la elección de sus carreras, puesto que los reprobados durante dos cursos, esto es, cuatro convocatorias de examen, no pueden continuar en la misma Facultad.

¿EXISTE PLÉTORA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS?

Es ésta una cuestión compleja y que, por consiguiente, requiere un examen detenido.

Desde luego no cabe duda de que la industria y el agro español, la primera en su actual expansión y con su mecanización y racionalización el segundo, exigen cada día más técnicos nuevos. Puede esperarse en los próximos años una mayor demanda de éstos, tanto en su grado superior como medio. Así lo han entendido las autoridades académicas tomando medidas encaminadas a aumentar el número de titulados de dicho carácter. En las Escuelas Especiales Superiores se ha fijado por el Gobierno, desde el año 1953, el número mínimo de alumnos a ingresar cada año. Por otra parte está en estudio la reforma de las enseñanzas técnicas, de tal modo que, al propio tiempo que se perfeccionan debidamente las carreras tradicionales de Ingenieros—para que puedan ser quienes conciben y desarrollan las grandes empresas, la investigación técnica, la docencia, etc.—, aumente el número de técnicos en los grados medios, es decir, de los técnicos, con una orientación especializada desde el comienzo de su carrera.

El número de técnicos superiores en 1936 era de 5.289, pasando en 1951 a 7.092. Para 1956 se prevé una cifra de 8.400, lo que representaría un incremento sobre la primera fecha de un 58 por 100. En el período 1935 a 1953, el aumento en la producción industrial fué de un 84 por 100.

Para examinar los problemas relacionados con la colocación y ámbito profesional de los titulados universitarios y de Escuelas Especiales Superiores, se vienen celebrando actualmente reuniones en las que participan los distintos Colegios y Asociaciones profesionales. La primera Asamblea Nacional de Gradua-

dos se celebró en 1946; y la segunda, a finales de 1952.

Las nuevas promociones de licenciados que salen de nuestras Facultades universitarias hacen abrigar a los graduados el temor de una próxima plétora profesional. En los cuadros estadísticos anexos (1 al 4) se establece la comparación entre los últimos cursos académicos y los de la preguerra para alumnos matriculados y alumnos que terminaron estudios en Universidades y Escuelas Especiales Superiores.

Estos datos sugieren algunos comentarios a los que haremos referencia. Las condiciones de trabajo cambian según las Facultades.

En Medicina se aprecia un fenómeno de estabilidad. Mientras en el número de alumnos las cifras son sensiblemente iguales, en el de aquellos que terminaron sus estudios se muestra un retroceso con relación a los años 1932-33. No obstante, se habla insistentemente de plétora de médicos, atribuyendo sus causas a diversos motivos; uno de los cuales sería el de la aplicación creciente de los servicios del Seguro de Enfermedad.

Para apreciar si es o no excesivo el número de médicos existente en España en la actualidad, hemos de recurrir a comparaciones internacionales. Según datos oficiales había en España, en 1951, 27.957 médicos colegiados, es decir, en activo. Puesta en relación esta cifra con la población total, da un médico por cada 1.000 habitantes.

En el *Anuario de las Naciones Unidas* figuran las siguientes cifras para otros países:

Argentina	900	habitantes	por	médico.
Austria	650	"	"	"
Bélgica	1.060	"	"	"
Francia	1.100	"	"	"
Suecia	1.400	"	"	"
Suiza	700	"	"	"
Estados Unidos	750	"	"	"

Si se tiene en cuenta la extensión y configuración del suelo español, no puede afirmarse la existencia de demasiados médicos en nuestro país. Al igual que sucede en Francia—y se manifiesta con las mismas características: gran número de aspirantes a los puestos del Seguro Social y de médicos de Empresa—, esta plétora de que se habla es más relativa que absoluta. Lo que sí puede afirmarse es que se da una mala distribución geográfica de los facultativos en activo, según se pone de manifiesto en el cuadro adjunto. (Véase cuadro 5.)

De las cincuenta provincias españolas, treinta y una tienen un número de habitantes por médico superior a los 1.000 de la media nacional. Puede hablarse de plétora médica en Madrid, en donde hay un médico por 529 habitantes; Valladolid, 633, y Barcelona, 672; pero nunca en Santa Cruz de Tenerife, Murcia, Lugo, Córdoba y otras provincias.

El decano de la Facultad de Medicina de Madrid opinaba a este respecto que la plétora profesional se reducirá automáticamente en cuanto se exija un aumento en el nivel medio de preparación, que no ha de suponer, precisamente, la ruina de los menos preparados, sino el que cada uno encuentre su sitio. En cuanto al médico rural, estima conveniente facilitarle los medios útiles de trabajo que le permitan mejorar

su competencia profesional y situación económica, y con ello su posición social.

Con relación a las restantes profesiones universitarias, cabe afirmar, igualmente, que no existe superabundancia de titulados nada más que en determinadas zonas, generalmente las que corresponden a grandes capitales.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que agrupa unos 8.500 profesionales, dedicados al libre ejercicio de su profesión, proclama la no existencia de paro profesional, toda vez que hay gran número de vacantes sin cubrir en las Inspecciones Farmacéuticas Municipales. Un prestigioso farmacéutico opina que se colocan todos los graduados de esta rama, aun cuando no precisamente donde quieren. "Los problemas que hallan en la vida, por otra parte—añade—, nada tienen que ver con el título, tras-pasos carísimos, utilaje, montaje de laboratorio, etc." Además, existe para esta profesión un campo no explotado de colocación en Empresas privadas, sin contar la que proporcionan los laboratorios, industria química-farmacéutica muy extendida en España.

Los titulados de la antigua Escuela de Veterinaria—hoy Facultad—se encuentran con la dificultad de encontrar adecuado empleo. La causa es la importante reducción habida en el número de cabezas que constituyen hoy nuestra cabaña nacional con relación a las existentes en 1936, y, por otra parte, es preciso tener en cuenta la introducción de maquinaria agrícola que ha venido a sustituir el trabajo animal en el campo.

En 1930 existían 3.500 veterinarios, cifra que actualmente ha pasado a ser de 5.300. Como el número de bajas que se producen anualmente por defunción y jubilación es de unos 350, y es una cifra aproximadamente igual la de nuevos titulados que anualmente salen de la Facultad, el problema se reduce a absorber el sobrante de unos 1.000 titulados en que se cifra el paro absoluto por el Colegio Oficial respectivo. Es el propio decano de la Facultad de Veterinaria de Madrid quien considera desde un plano optimista la solución de este problema. "La Veterinaria prospera rápidamente—dice—, amplía su campo..." "Será la encargada, con otros facultativos y especialistas, de renovar y actualizar la cabaña española, por ejemplo. Con lo cual se saldrá a favor la actual plétora profesional." Además, están en un grado incipiente de desarrollo especialidades de gran porvenir, como es la Avicultura.

En la rama de Ciencias parece ser que existe paro profesional—empleo no adecuado—, aunque es difícil de estimar. Con excepción del grupo constituido por los licenciados de Ciencias Químicas, los restantes—Físicas, Naturales y Matemáticas—tienen su campo profesional preferente en la enseñanza y, por tanto, las dificultades que existen para la colocación de nuevos titulados son análogas a las que presenta la de los licenciados en Filosofía y Letras. Sin embargo, también aquí cabe establecer la hipótesis de que la saturación profesional no se da en todas las provincias. Lo ha mostrado el reciente establecimiento de numerosos Centros de Enseñanza Laboral—Institutos de Enseñanza Media y Profesional—, donde para cubrir las plazas de profesores se ha dado el caso de

presentarse tan sólo dos aspirantes en ciertas provincias. Estos Institutos, hasta 1953, o sea en el primer cuatrienio de su funcionamiento, habían dado colocación a 180 licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias. Las posibilidades de un mayor empleo de esta clase de titulados pueden estimarse a través del incremento notable de estos Institutos, de los que en un solo curso se han creado 28.

Tratamiento aparte requiere el problema de la colocación de los licenciados en Ciencias Químicas, ya que además del campo de la enseñanza y de la investigación—al que se dedican aproximadamente el 40 por 100 de los titulados—cuenta con el que proporciona la industria química-farmacéutica, y que se encuentra actualmente en España en un decidido período de expansión. Las Empresas privadas proporcionan empleo a un 45 por 100 de estos graduados, cuyo número se estima actualmente en unos 3.600.

Siendo tan variado el campo profesional que se ofrece a los licenciados en Derecho, es difícil dar una impresión sobre el problema de la colocación de estos titulados.

Las cifras de las nuevas promociones no superan en cuantía importante a las de los años 1930-1931, pues aunque las cifras de alumnos matriculados muestran un incremento de consideración, la selección que se realiza a través de los cursos de Licenciatura da lugar a una progresiva disminución.

Con todo, sigue siendo la de Derecho la carrera universitaria que atrae más estudiantes y, por tanto, la que, a pesar de las numerosas salidas con que cuenta, produce un mayor desempleo profesional. Es preciso señalar que en los últimos años, a la vez que algunos Escalafones tradicionales (Notarios, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado) se han mantenido en sus mismos límites, otros muchos han sido notablemente aumentados, e incluso creados de nuevo, como Asesores Jurídicos de Sindicatos, Secretarios de Administración Local y Secretarios Judiciales. Por otra parte, y aunque desde hace seis años existen licenciados en Ciencias Económicas, sigue siendo una salida tradicional para los licenciados en Derecho ocupar puestos de asesoramiento económico, además de jurídico, en las Empresas financieras e industriales.

La carrera de Filosofía y Letras presenta la peculiaridad de que es comparativamente aquella en la que es mayor la proporción de los alumnos que concluyen sus estudios. A este respecto es preciso subrayar también la carrera que es cursada proporcionalmente por mayor número de mujeres (70 por 100 de mujeres),

que encuentran en ella las disciplinas y colocaciones más idóneas. La salida más frecuente es la de la enseñanza oficial o privada. En este segundo caso—lo mismo habría que hacer notar para los licenciados en Ciencias—queremos subrayar el dato de que por el Ministerio de Trabajo se han fijado los diferentes tipos de salarios que debe percibir el Profesorado privado, de acuerdo con el número de horas dedicadas a la enseñanza.

Finalmente haremos algunas consideraciones sobre una profesión nueva cuya existencia data de poco más de un quinquenio: la de economista. El número de titulados en la rama de Económicas de la Facultad de Ciencia Políticas y Económicas—hoy Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales—era en 1954 de unos 800. Lógicamente estos graduados tropiezan con algunas dificultades para encontrar empleo que corresponda a su campo específico profesional, por lo que ha sido la Administración Pública la que absorbió el mayor porcentaje—un 35 por 100—; también las Empresas privadas y Empresas estatales o parastatales, han dado ocupación a buen número de economistas—25 y 20 por 100, respectivamente—. A pesar de que el paro profesional es de cierta importancia en la actualidad, no cabe duda de que se ofrecen amplias perspectivas para estos nuevos profesionales, ya que se estima en unos 3.000 las necesidades nacionales de especialistas en Economía.

CONCLUSIÓN

El problema de salida de las profesiones intelectuales presenta un aspecto económico de gran importancia. A lo largo de este informe hemos hecho notar cómo, mientras en algunas ciudades españolas existe plétora profesional, en otras hay verdadera necesidad de profesionales. Se trata, pues, de una mejor distribución de nuestros profesionales y una más equitativa retribución por sus servicios.

En los próximos años cabe esperar que a consecuencia de la elevación en el nivel de vida se produzca una mayor demanda, no sólo de técnicos superiores y medios, sino también de médicos, farmacéuticos, economistas, abogados, etc.

Paralelamente, una mejor orientación profesional y vocacional llevará hacia otros estudios de carácter medio o especializado a buen número de alumnos que en la actualidad siguen las carreras universitarias tradicionales sin una idónea preparación.

UNIVERSIDADES

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro 1

CURSO	Ciencias	Derecho	Farmacia	Filosofía	Medicina	Veterinaria	Pol. y Eco.
1931-32	3.350	11.769	3.234	3.058	12.222	1.887	—
1932-33	3.848	11.475	3.137	2.308	11.137	1.758	—
1949-50	7.456	16.372	3.938	4.104	12.628	3.710	2.095
1950-51	7.851	16.853	4.201	4.059	12.768	3.761	2.140
1951-52	7.530	17.943	4.406	4.037	13.998	3.800	1.720
1952-53	7.541	19.139	4.518	4.074	12.564	3.702	1.882

UNIVERSIDADES

ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS

Cuadro 2

CURSO	Ciencias	Derecho	Farmacia	Filosofía	Medicina	Veterinaria	Pol. y Eco.
1931-32	162	1.558	316	250	1.609	216	—
1932-33	133	1.060	291	173	1.213	205	—
1949-50	436	1.325	413	760	898	323	85
1950-51	466	1.389	346	1.065	1.055	376	92
1951-52	443	1.598	307	1.028	984	379	75
1952-53	—	—	—	—	—	—	—

— sin datos.

ESCUELAS ESPECIALES

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro 3

CURSO	Caminos	Minas	Montes	Agrónomos	Industriales	Arquitectura	Navales
1931-32	231	77	45	124	1.304	1.042	—
1932-33	232	79	51	134	1.080	981	48
1949-50	229	229	92	146	1.029	1.145	133
1950-51	234	250	96	159	1.109	639	140
1951-52	206	272	96	198	1.122	616	76
1952-53	278	280	110	188	1.172	642	73

ESCUELAS ESPECIALES

ALUMNOS QUE TERMINARON ESTUDIOS

Cuadro 4

CURSO	Caminos	Minas	Montes	Agrónomos	Industriales	Arquitectura	Navales
1931-32	34	15	4	41	151	61	—
1932-33	35	16	6	14	121	61	—
1949-50	47	32	17	25	87	37	14
1950-51	35	40	21	24	126	48	18
1951-52	55	48	11	23	120	48	9
1952-53	—	—	—	—	—	—	—

— sin datos.

HABITANTES POR MEDICO COLEGIADO

Año 1951

Alava	929
Albacete	1.319
Alicante	1.122
Almería	1.495
Ávila	969
Badajoz	1.536
Baleares	875
Barcelona	672
Burgos	923
Cáceres	1.271
Cádiz	1.395
Castellón	1.098
Ciudad Real	1.570
Córdoba	1.688
Coruña (La)	1.353
Cuenca	1.404
Gerona	1.045
Granada	1.318
Guadalajara	1.075
Gipúzcoa	829
Huelva	1.319
Huesca	1.158
Jaén	1.601

León	1.210
Lérida	1.052
Logroño	854
Lugo	1.696
Madrid	529
Málaga	1.856
Murcia	1.696
Navarra	1.040
Orense	1.683
Oviedo	1.216
Palencia	815
Palmas (Las)	1.354
Pontevedra	1.345
Salamanca	749
Santa Cruz de Tenerife	1.713
Santander	973
Segovia	891
Sevilla	1.124
Soria	931
Tarragona	966
Teruel	1.082
Toledo	1.229
Valencia	810
Valladolid	633
Vizcaya	759
Zamora	951
Zaragoza	752